



ESTRUCTURA y CALIFICACIÓN/PONDERACIÓN de la PRUEBA de ACCESO A 1^{ER} CURSO de las ENSEÑANZAS ELEMENTALES de MÚSICA

Regulado por el Decreto 46/2026, de 27 de marzo, del Consell, y por la Orden 8/2026, de 24 de abril, de la Conselleria de Educación, Cultura, Universidades y Empleo, así como por la restante normativa vigente de aplicación

- ✓ La prueba será evaluada por un tribunal integrado prioritariamente por profesorado del departamento de lenguaje musical del centro.
- ✓ La puntuación será numérica, de 0 a 10 puntos, con un máximo de un decimal.
- ✓ Será necesaria una calificación mínima de 5 puntos para superar la prueba.
- ✓ La calificación final se obtendrá sumando los resultados de cada ejercicio.
- ✓ Las casillas en blanco o erróneas NO restan puntos.
- ✓ La duración aproximada de la prueba será: Explicación (15 minutos) y Realización (1 hora).
- ✓ Cada casilla se repetirá como mínimo 2 veces.

<p>EJERCICIO 1</p> <p>RECONOCIMIENTO de ALTURAS (CAPACIDAD AUDITIVA)</p> <p>N.º de casillas: 6 casillas Acierto casilla: 0,5 puntos Máximo bloque: 3 puntos</p>	<p>➤ Esta prueba se realiza de forma escrita por el alumno/a y colectiva.</p> <p>✍ Desarrollo Ejercicio 1: En cada casilla se tocan 2 notas al piano. Teniendo como referencia la 1ª nota tenemos que decir si la segunda nota, en lo referente a la afinación escribimos: A (agudo, si sube), G (grave, si baja) o I (si los dos sonidos son iguales)</p>
<p>EJERCICIO 2</p> <p>MEMORIA MELÓDICA (CAPACIDAD AUDITIVA)</p> <p>N.º de casillas: 4 casillas Acierto casilla: 0,5 puntos Máximo bloque: 2 puntos</p>	<p>➤ Esta prueba se realiza de forma escrita por el alumno/a y colectiva.</p> <p>✍ Desarrollo Ejercicio 2: En las casillas 1 al 2 se tocan al piano dos sucesiones de 5 notas cada una, con respecto a la 1ª sucesión hay que decir si la segunda es Igual (I) o Diferente (D). En las casillas 3 al 4 se tocan al piano dos sucesiones de 5 notas que podrán ser iguales o diferentes. Con respecto a la 1ª sucesión decir en qué posición del 1 al 5 cambia, escribiendo el número que cambia: 1, 2, 3, 4 o 5</p>
<p>EJERCICIO 3</p> <p>MEMORIA RÍTMICA (CAPACIDAD RÍTMICA)</p> <p>N.º de casillas: 4 casillas Acierto casilla: 0,5 puntos Máximo bloque: 2 puntos</p>	<p>➤ Esta prueba se realiza de forma escrita por el alumno/a y colectiva.</p> <p>✍ Desarrollo Ejercicio 3: Se expone a los aspirantes el pulso rítmico con la velocidad que se va a tocar cada casilla, para que lo interioricen. En las casillas 1 al 2, se tocan al piano dos sucesiones rítmicas dentro de 4 pulsos de igual duración. Con respecto a la 1ª sucesión hay que decir si la segunda sucesión es Igual (I) o Diferente (D). En las casillas 3 al 4, se tocan al piano dos sucesiones rítmicas dentro de 4 pulsos de igual duración. Con respecto a la 1ª sucesión hay que decir en qué pulso ha cambiado, escribiendo el número del pulso que cambia: 1, 2, 3 o 4</p>
<p>EJERCICIO 4</p> <p>IMITACIÓN RÍTMICA (CAPACIDAD RÍTMICA)</p> <p>IMITACIÓN VOCAL (CAPACIDAD MELÓDICA Y VOCAL)</p> <p>N.º de casillas: 6 casillas Acierto casilla: 0,5 puntos Máximo bloque: 3 puntos</p>	<p>➤ Esta prueba se realiza de forma práctica e individual y anotada por el examinador/a.</p> <p>✍ Desarrollo Ejercicio 4: En las casillas 1 al 3 se ejecutarán 3 ritmos con percusión corporal en las que el tribunal determinará con su exposición en cada casilla, como se ha de interpretar rítmicamente (pudiendo utilizar palmadas, manos, pies, voz, cuerpo o respiración), en las que el aspirante deberá de imitar cada casilla propuesta con la misma intensidad, ritmo y velocidad. En las casillas 4 al 6 se ejecutarán al piano 3 fórmulas melódicas sencillas, donde el aspirante deberá de imitar melódicamente entonando con la sílaba "-La" el ejercicio propuesto por el profesor, donde se evaluará la entonación, la afinación y la capacidad de reproducir estructuras melódicas básicas.</p>